

RIO GALLEGOS, 04 de Diciembre de 2017

VISTO:

El Expediente Nº 73.473/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota Nº 497/17 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., solicita el reconocimiento y radicación en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) del Proyecto de Investigación denominado "La inclusión del software Geogebra en las clases de matemática", cuya Directora es la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA;

QUE dicho Proyecto ha sido aprobado en el marco de la Convocatoria 2017 del Fondo Nacional de Investigaciones de Educación Técnico-Profesional (FoNIETP) del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) que depende del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y cuenta con financiamiento;

QUE mediante cédula de notificación obrante a fs. 13 y 14, se adjudica como beneficiario con un otorgamiento subsidiario de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (359.990,00);

QUE la Mg. SALDIVIA informa que el período de ejecución a contemplar está comprendido entre el 15 de Agosto de 2017 y el 18 de Junio de 2018;

QUE obra la nómina de los docentes que integran el Proyecto en cuestión;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RADICAR Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) del Proyecto de Investigación denominado "La inclusión del software Geogebra en las clases de matemática", cuya Directora es la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA (DNI Nº 18.063.717).-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación "La inclusión del software Geogebra en las clases de matemática", el 15 de Agosto de 2017 y el 18 de Junio de 2018.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de trabajo del Proyecto de Investigación "La inclusión del software Geogebra en las clases de matemática", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

624/17

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	CARACTER	UAA	DED. HS. SEM.
Fabiana Lidia SALDIVIA	18.063.717	Directora	R.G.	6
Dora Silvia MAGLIONE	17.158.379	Integrante	R.G.	3
Daniel DRAGHI	11.410.931	Integrante	R.G.	3

